



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2020, del Rector, por la que se resuelve el concurso restringido de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios (Técnicos de Calidad de Centro). (2020060775)

Mediante Resolución de 7 de enero de 2020 (DOE núm. 14, de 22 de enero), se procedió a la convocatoria de concurso restringido de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios (Técnicos de Calidad de Centro).

Vista la propuesta formulada por la Comisión establecida para la valoración de los méritos, este Rectorado, conforme a lo dispuesto en la base novena del concurso, y con arreglo a las competencias que le atribuye el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo),

RESUELVE:

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados, conforme se determina en anexo a esta Resolución.

Segundo. El plazo de posesión del destino obtenido será de tres días naturales si no implica cambio de residencia o de diez días naturales si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Diario Oficial de Extremadura.

Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación, y será de tres días naturales, a reserva de que el reingreso comporte cambio de residencia, en cuyo caso será de diez días.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de



su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 13 de mayo de 2020.

El Rector,
ANTONIO HIDALGO GARCÍA

**ANEXO****1. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias.**

DESIERTO

2. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Medicina.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Balmaseda Romero, Antonio Teodomiro.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Medicina.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: 16.

Situación administrativa: Servicio activo.

3. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

DESIERTO



4. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Fernández García-Hierro, Pablo.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

5. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Domínguez Pulido, Luis Javier.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Derecho.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.



6. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Veterinaria.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Sáez Cuenca, Alfonso.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Veterinaria.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 20.

Situación administrativa: Servicio activo.

7. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Manchón Fernández, Manuel.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias del Deporte.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: 16.

Situación administrativa: Servicio activo.



8. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Escuela Politécnica.

Apellidos y nombre del adjudicatario: González Polo, María Isabel.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Escuela Politécnica.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 19.

Grado consolidado: 19.

Situación administrativa: Servicio activo.

9. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Gragera Rodríguez Christian.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Educación.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.



10. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Documentación y Comunicación.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Millán Mínguez, María Alicia.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: 16.

Situación administrativa: Servicio activo.

11. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Escuela de Ingenierías Industriales.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Márquez García, Estrella.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Administración. Secretaría Administrativa. Escuela de Ingenierías Industriales.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C2.

Nivel de complemento de destino: 16.

Grado consolidado: 16.

Situación administrativa: Servicio activo.



12. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Álamo Fernández, Aurelio.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Escuela de Ingenierías Agrarias.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Badajoz.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

13. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Mérida.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Gallego Bacas, Carmen.

Puesto de trabajo de origen: Secretaria Director/a Centro Universitario de Mérida.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Mérida.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 20.

Situación administrativa: Servicio activo.



14. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Plasencia.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Martín Aragón, Javier.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Centro Universitario de Plasencia.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Plasencia.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

15. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Formación del Profesorado.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Bejarano Moreno, Miguel Ángel.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Formación del Profesorado.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.



16. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.

DESIERTO

17. Puesto de trabajo: Técnico de Calidad de Centro. Secretaría Administrativa de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Apellidos y nombre del adjudicatario: González Iglesias, Manuel.

Puesto de trabajo de origen: Puesto base de Administración. Secretaría Administrativa. Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Administración Pública de procedencia: Universidad de Extremadura.

Localidad: Cáceres.

Grupo: C1.

Nivel de complemento de destino: 18.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

